



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS

DICTAMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

ADJUDICACIÓN NO.: AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
PROYECTO: REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA SANITARIA EN EL MÓDULO D.

CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO UNIVERSITARIO, POR TAL SE SUGIERE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL CONTRATISTA **MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA S.A. DE C.V.**, DEBIDO A QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y POR SER UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

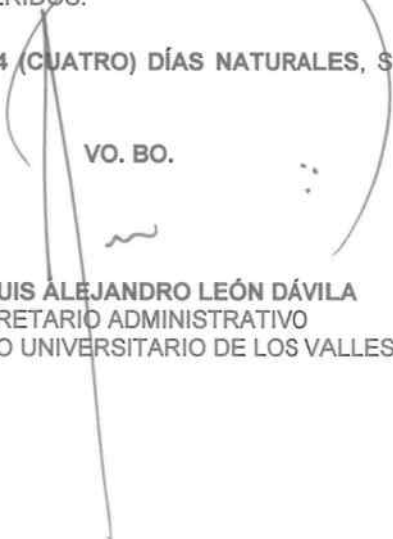
LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE: \$ 130,050.39 (CIENTO TREINTA MIL CINCUENTA PESOS 39/100 M. N.) DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA Y QUE LOS ALCANCES DEL SERVICIO SON LOS REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN 04 (CUATRO) DÍAS NATURALES, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

VALIDA

VO. BO.


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA


DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS

ACTA DE FALLO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

ADJUDICACIÓN No.: AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
OBRA: REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA SANITARIA EN EL MÓDULO D.

ORIGEN DEL MONTO AUTORIZADO:

- 1.3.13.3 FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RED UNIVERSITARIA FIFRU
- \$ 130,050.39 (CIENTO TREINTA MIL CINCUENTA PESOS 39/100 M. N.)

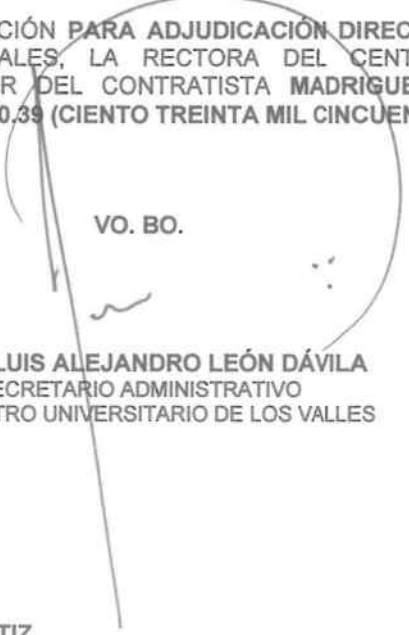
EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, INICIO LA REUNIÓN PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, UBICADO EN LA CARRETERA AMECA-GUADALAJARA KM 45.5, EN AMECA, JALISCO.

UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, LA RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA A FAVOR DEL CONTRATISTA MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA S.A. DE C.V, POR UN MONTO DE: \$ 130,050.39 (CIENTO TREINTA MIL CINCUENTA PESOS 39/100 M. N.)

VALIDA

VO. BO.


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES


MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA


DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

ARQ. JOSE SANCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

PRESENTE.

PLAZO DE EJECUCION: 4 DIAS

DRENAJE EN PUNTO DE VENTA MODULO D					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
PRELIMINARES					
MAD-01	EXCAVACIÓN EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO.	M3	91.88	\$ 128.85	\$ 11,839.36
MAD-02	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE CAMA DE ARENA AMARILLA PARA DAR PENDIENTE EN INSTALACIÓN SANITARIA. INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	17.82	\$ 361.18	\$ 6,435.36
MAD-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO TIPO ALCANTARILLADO 5-25 DE 110 MMØ. INCLUYE: MANIOBRAS, CARGAS, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, PEGAMENTOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	74.24	\$ 472.10	\$ 35,048.70
MAD-04	RELLENO ACOSTILLADO EN CEPAS O MESETAS CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO MANUALMENTE EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. INCLUYE: INCORPORACIÓN DE AGUA NECESARIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS.	M3	17.82	\$ 285.44	\$ 5,085.86
MAD-05	RELLENO Y CONFORMACION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN AREA DE ZANJA, CON UN ESPESOR DE 30 CMS., COMPACTO CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA, INCLUYE: INCORPORACION DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO MECANICO, NIVELACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M3	56.2496	\$ 210.00	\$ 11,812.42
MAD-06	SUBIR REGISTRO DOMICILIARIO HASTA 1.50 MTS. MAXIMO A NIVEL DE TERRENO NATURAL PROMEDIO, CON DIÁMETRO SUPERIOR DE 0.50 MTS Y DIÁMETRO INFERIOR DE 0.60 MTS. Y MURO DE TEZON CON BLOCK 11*14*28 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO 1:4 APLANADO PULIDO.	PZA	1.00	\$ 2,829.03	\$ 2,829.03
MAD-07	CONEXIÓN DE TUBO DE P.V.C. A POZO DE VISITA EXISTENTE JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, INCLUYE: PINTURA PARA HERMETICIDAD, DEMOLICIÓN DEL ESPACIO NECESARIO PARA ALOJAR EL TUBO, CORTES CON DISCO DE DIAMANTE EN LOSAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 5 A 7 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACOPIO DE ESCOMBRO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$ 375.97	\$ 3,007.76
MAD-08	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 6 A 10", INCLUYE: DEMOLICIÓN, ACOPIO DE ESCOMBRO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTA.	ML	0.00	\$ 80.01	\$ -
MAD-09	SUMINISTRO DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 HECHO EN OBRA T.M.A. 3/4" R.N., INCLUYE: ACARREOS, MATERIALES, COLADO, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	2.00	\$ 3,160.09	\$ 6,320.18
MAD-10	CARGA MANUAL Y/O A MAQUINA PARA ACARREO EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	35.64	\$ 170.49	\$ 6,075.45
MAD-11	DEMOLICION Y REPLAZO DE MACHUELO PARA CAMINAMIENTO, ELABORADO CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, TERMINADO PULIDO, BOLEADAS LAS ARISTAS Y TERMINADO CON DOBLADOR EN LA UNIONES INTERNAS, INCLUYE:	PZA	2.00	\$ 725.00	\$ 1,450.00
MAD-12	REGISTRO DOMICILIARIO A UNA PROFUNDIDAD DE HASTA 2.00 MTS. PROMEDIO CON DIÁMETRO SUPERIOR DE 0.50 MTS Y DIÁMETRO INFERIOR DE 0.60 MTS. Y PLANTILLA DE CONCRETO POBRE DE E=10 CMS. Y MURO DE TEZON	ML	5.60	\$ 430.00	\$ 2,408.00
MAD-13		PZA	2.00	\$ 9,900.15	\$ 19,800.30

suma \$ 112,112.41

PRELIMINARES	\$ 112,112.41
SUBTOTAL	\$ 112,112.41
16% I.V.A.	\$ 17,937.99
TOTAL	\$ 130,050.39

1
2
ANGEL D. LOPEZ DIAZ
DIR. GENERAL

ARQ. JOSE SANCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

PRESENTE.

CALENDARIO DE OBRA HERBARIO CU VALLES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 DIAS

CLAVE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
MAD-01																
MAD-02																
MAD-03																
MAD-04																
MAD-05																
MAD-06																
MAD-07																
MAD-08																
MAD-09																
MAD-10																
MAD-11																
MAD-12																
MAD-13																



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del **27 de noviembre de 2025**, se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: "**REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA SANITARIA EN EL MÓDULO D.**" La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** número **AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS** a favor del contratista **MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/191/NC** por un monto de por un monto de: \$ 130,050.40 (Ciento treinta mil cincuenta pesos 40/100 M. N.)

Esta obra dio inicio con fecha **21 de noviembre de 2025** y se concluyó el día **25 de noviembre de 2025**, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$130,050.40	ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA
1 (UNO)	\$130,050.39	\$ 0.01	21 de noviembre al 25 de noviembre de 2025
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.01	

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES

RECIBE

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

5

ÁNGEL DEJAHIRE LOPEZ DÍAZ
MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA
S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del **27 de noviembre de 2025**, se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: "**REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA SANITARIA EN EL MÓDULO D.**" La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** número **AD-07-CUVALLES-2025-OBRAS** a favor del contratista **MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA S.A. DE C.V.** No de expediente **006/01/191/NC** por un monto de por un monto de: \$ 130,050.40 (Ciento treinta mil cincuenta pesos 40/100 M. N.)

Esta obra dio inicio con fecha **21 de noviembre de 2025** y se concluyó el día **25 de noviembre de 2025**, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

El representante del Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUVALLES


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

6


ÁNGEL DEJAHIRE LÓPEZ DÍAZ
MADRIGUERA ARQUITECTURA ORGÁNICA
S.A. DE C.V.

1, 3, 5 y 6 Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

2 Y 4 Eliminado palabra, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 8 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.